



Universidad de Concepción

CF	A	E	P	A	R	T	E	S
RECIBIDO								
Hora				Fecha 25/10				

DECRETO U. de C. N° 2004 – 145

VISTOS:

1.- El acuerdo unánime del Consejo Académico en sesión de 07 de octubre de 2004, por el que se aprueba la proposición del Rector en orden a designar a don **SILVANO FOCARDI**, de nacionalidad italiana, académico, biólogo y actual Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Siena, la calidad honorífica de **DOCTOR HONORIS CAUSA**; que el referido acuerdo se ha fundado, entre otros antecedentes, en la fructífera colaboración prestada por mas de 15 años al desarrollo académico de la Universidad de Concepción materializada en el nivel alcanzado por la disciplina de las Ciencias Ambientales, gracias al permanente apoyo otorgado por la Universidad de Siena al fortalecimiento del Centro de Ciencias Ambientales, EULA-Chile, a través de la formación de recursos humanos, al desarrollo del postgrado y a la investigación lo que ha promovido a través del desarrollo de proyectos de investigación con recursos de la propia Universidad de Siena y la Unión Europea, con el financiamiento de equipamiento de laboratorio, el entrenamiento de personal académico y su permanente presencia en diversas actividades académica. A lo anterior hay que destacar su apoyo al desarrollo del proyecto EULA "Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del río Biobío y su área costera marina adyacente", desarrollado entre los años 1990 y 1993, siendo él uno de sus más destacados investigadores y que a partir del cual ha mantenido su aporte académico hasta hoy día, ya sea en forma personal o con la traída de otros investigadores de su propia universidad y otras universidades italianas y de Europa. También el Profesor Focardi ha sido unos de los impulsores de la creación y desarrollo de la Escuela de Verano en Medio Ambiente de nuestra Universidad, participando como profesor permanente desde el inicio de esta actividad. Por otra parte ha prestado un significativo apoyo material y de gestión internacional en Europa, lo cual permitió la aprobación del proyecto que creará el "Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia" adjudicado a nuestra Universidad, asumiendo el rol de coordinador del apoyo europeo a este proyecto.

El Prof. Focardi es uno de los investigadores más destacados en el área de Ciencias Ambientales de Italia y uno de los más renombrados investigadores europeos en el área de la Contaminación Ambiental, particularmente acuática. Su producción científica es sobresaliente, teniendo en la actualidad más de 350 publicaciones en revistas de corriente principal. Fue uno de los impulsores en Italia, de la línea de investigación del uso de biomarcadores para el estudio de la contaminación acuática, teniendo hoy día uno de los laboratorios más modernos y mejor equipados de Europa, ha dirigido numerosos proyectos de investigación a nivel nacional e internacional. Ha formado parte de comisiones científicas nacionales e internacionales y ha integrado una gran cantidad de paneles de investigadores para el estudio de la contaminación acuática alrededor de todo el mundo.

2004-151



Universidad de Concepción

También ha sido distinguido con la medalla la medalla "Bernardo O'Higgins" en el grado de Comendador por el Gobierno de Chile por sus servicios prestado a la Universidad de Concepción y al país.

2.- Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98 – 305 de 23.12.98, que aprobó, entre otras materias, las normas sobre el otorgamiento del grado académico honorífico de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Concepción; lo aprobado en el Decreto U. de C. N° 2001 – 162 de 02.08.2001; y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 – 102 de 14.05.1998 y lo prevenido en los artículos N°s. 33 y 36 N° 6 de los estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1.- Confiérese el Grado Académico Honorífico de **DOCTOR HONORIS CAUSA** de la Universidad de Concepción, a don **SILVANO FOCARDI** y entréguese en ceremonia pública el Diploma y medalla correspondiente.

2.- Anótese en el Libro Especial de Doctor Honoris Causa.

Transcribáse a don Silvano Focardi; a los Vicerrectores; a los Miembros del Directorio; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores del Centro Eula e Instituto GEA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Personal; al Contralor; y la Abogada Jefe Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 18 de octubre de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL